-MotosParaTodos-



Grupo G2.15:

Campano Galán, Alejandro Campos Garrido, Juan Jesús Carretero Díaz, Antonio Cortabarra Romero, David Mera Gómez, Pablo

Fecha: 29/10/2023

NOMBRE DEL PROYECTO:	MotosParaTodos
CÓDIGO DEL PROYECTO:	G2.15
DIRECTOR DEL PROYECTO:	Juan Jesús Campos Garrido, Antonio Carretero Diáz, Pablo Mera Gómez, David Cortabarra Romero, Alejandro Campano Galán
FECHA DE ELABORACIÓN:	29/10/2023

HISTORIAL DE VERSIONES					
FECHA Y HORA	N° DE VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ELABORADO POR		
24/10/2023 8:08	1.0	Versión inicial del documento redactado.	Juan Jesús Campos Garrido		
29/10/2023 12:27	1.1	Versión desarrollada del documento.	Pablo Mera Gómez		

PROPÓSITO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

Los objetivos principales del plan de gestión del alcance son definir el alcance del proyecto, establecer límites y restricciones en el alcance del proyecto, asignar responsabilidades y desarrollar un proceso de control de cambios sobre el alcance.

DESARROLLO DEL ENUNCIADO DEL ALCANCE

Durante la planificación del proyecto, se ha de realizar un enunciado del alcance que establezca de manera concisa los resultados esperados, este documento contiene los siguientes apartados:

- Descripción del alcance del proyecto: Se debe especificar los requisitos generales que debe cumplimentar el proyecto para obtener el alcance estimado, pudiendo referirse a otro documento en el cuál se expliquen los requisitos más específicos del producto.
- Lista de entregables del proyecto: Entregables, tanto documentos como solución software, que deben realizarse para cumplir el alcance mencionado anteriormente.
- Criterios de aceptación: Características que deben tener los entregables de la lista anterior para que sean aceptados como parte del proyecto.
- Exclusiones del proyecto: Se identifican características que no tienen porqué ser realizadas por el equipo encargado de desarrollar el proyecto.
- Restricciones del proyecto: Identificar limitaciones que tendrá el equipo a la hora de desarrollar el proyecto, pueden ser restricciones de personal, económicas, tecnológicas, de tiempo o cualquier otra.
- Supuestos del proyecto: Especificar situaciones que el equipo considera que serán comunes durante toda la realización del proyecto, es decir, desde el inicio hasta el final del proyecto, el equipo podrá contar con estas situaciones.

ESTRUCTURA DE LA EDT

Para la EDT se realizará un esquema dividiendo las distintas fases del proyecto que son inicio, planificación, ejecución y cierre. Estos, a su vez, en distintos paquetes de trabajo que deben realizar para cumplir el alcance establecidos. Estos paquetes de trabajo serán detallados en el diccionario de la EDT.

DICCIONARIO DE LA EDT

Se tratarán los distintos paquetes de trabajo estimados en la EDT de manera individual. Por cada paquete, se debe realizar una descripción general sobre el objetivo del trabajo junto con los supuestos considerados por el equipo. Luego, se mencionará a qué hito pertenece el paquete junto a la fecha de vencimiento de dicho hito. El paquete se puede

dividir en varias actividades, que tendrán ciertos recursos para realizarla, pueden ser tanto personales como tecnologías usadas y un desglose en el coste que tendrá, tanto en mano de obra como en materiales. Por último cada paquete puede tener ciertos requerimientos de calidad, criterios de aceptación, información técnica e información de riesgos que pueden aparecer durante el desarrollo de las actividades.

MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA BASE DEL ALCANCE

Para mantener la línea base del alcance el equipo de seguimiento del proyecto comprobará que se cumplen los paquetes de trabajo en los tiempos estimados según a los hitos que pertenecen. Si esto no es así o el equipo considera que debe haber un cambio en algún paquete de trabajo, se debe solicitar una solicitud de cambio que, primeramente, debe ser aceptada por el equipo director del proyecto y, en última instancia, por el patrocinador.

CAMBIOS AL ALCANCE

Si el personal encargado de realizar un paquete de trabajo considera que dicho paquete no se puede realizar o no podrán hacerlo durante el tiempo establecido, deben comunicarlo a través de una solicitud de cambio del alcance al equipo director, que debe valorar si los motivos son adecuados y, además, considerar oportuna para luego transmitir dicha propuesta al patrocinador, que tiene la última palabra sobre la aceptación o no de dicho cambio. Para más información, ver Plan de Gestión del Cambio.

ACEPTACIÓN DE LOS ENTREGABLES

La aceptación de los entregables del alcance debe ser realizada, en primera instancia, por el equipo director, que debe considerar que los paquetes de trabajo son asumibles por el resto del equipo y que podrán ser realizados antes de la fecha de vencimiento. Finalmente, el patrocinador deberá examinar y aceptar los documentos Plan de Gestión del Alcance, Enunciado del Alcance, EDT y diccionario de la EDT.

INTEGRACIÓN DE LOS REQUISITOS Y EL ALCANCE

Si hay algún cambio en los requisitos, como puede ser añadir uno nuevo, modificar uno ya existente o eliminarlo, el equipo director deberá consultar la matriz de trazabilidad de requisitos y ver a qué paquete de trabajo corresponde. Si hay cierta disminución o ampliación de tiempo a dedicar en dicho paquete, el equipo director debe corroborar que el tiempo en el que pueda ser finalizada la actividad a la que pertenecía dicho requisito no sea mucho mayor de lo esperado, llevando a dicho paquete a tener complicaciones para ser correctamente finalizado antes de la fecha de vencimiento. Por lo tanto, si el equipo director considera que el desarrollo a tiempo de un paquete no se puede asegurar una vez cambiado los requisitos, debe solicitar un cambio en el alcance al patrocinador del proyecto.

CONTROL DEL ALCANCE

Para el correcto control del alcance, el equipo encargado de controlar el seguimiento del proyecto, debe corroborar que se están realizando las actividades correspondientes a cada paquete de trabajo en el periodo de tiempo establecido. Si no es así, deben comunicar el problema tanto al personal encargado del paquete como al equipo director, que será el encargado de tomar la decisión sobre cómo continuar con dichas actividades.

APROBACIÓN

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Jesús Torres Valderrama	Patrocinador		
Juan Jesús Campos Garrido, Antonio Carretero Díaz,	Director del Proyecto		

Pablo Mera Gómez,		
Alejandro Campano Galán,		
David Cortabarra Romero		